



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, febrero veintitrés (23) de dos mil veintidós (2022)

REF: Acción de Tutela de FABIO GUTIERREZ contra la SEDE OPERATIVA DE TRANSITO DE PURIFICACION. Radicación 41001-41-89-004-2022-00-063-00.

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior (Juzgado Segundo Civil del Circuito de Neiva), en su providencia calendada 21 de febrero de 2022 que confirmara la aquí proferida el primero (1º) de los corrientes.

NOTIFÍQUESE

La Jueza

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

B.A.M.-